

Todo producto, deberá cumplir estas especificaciones técnicas y requisitos ambientales:

En todos los pedidos y en cada línea de producto aparecen indicadas las siguientes especificaciones que cada item deberá cumplir:

Referencia y descripción del producto solicitado, cantidad y precio.

Fecha de entrega prevista.

Material de proveedor (pudiendo ser el nº de matriz o referencia específica)

Comentarios (si procede)

ETP (especificación técnica de compras y requisitos ambientales) que deben cumplir los materiales.

Número de plano y versión* en que deben ser fabricados y suministrados.

Color (si procede)

Referencia fabricante (si procede)

**En caso de no disponer de ellos, debe solicitarlo al departamento de compras.*

Material	Descripción	Cantidad/UM	Precio Neto	Descuent	Importe Neto	Fecha Entrega
3301700	PFL. FIL35 SUPERFICIE (5800MM) BL. [REDACTED] MATRIZ [REDACTED] 21 BARRAS ETP: 2-2* N° Plano: 3301709 -- Tipo U.A.: L-CONT. PERFIL - Cant.U.A.: 10,000 M Color: RAL 9010 BLANCO MATE Referencia Fabricante:	121.80 /M	[REDACTED]		[REDACTED]	

Realizado por: X.Marbà	Revisado por: J.Arasanz	Aprobado por: I.Cusidó
Fecha: 22.01.20	Fecha: 22.01.20	Fecha: 22.01.20
ETP/COM-001 PERFIL EXTRUSIONADO NORMA: UNE-EN-ISO-9001:2015 UNE-EN-ISO-14001:2015	ESTE DOCUMENTO PUEDE QUEDAR OBSOLETO UNA VEZ IMPRESO	

1. Calidad del Material: Según plano.
2. Dimensiones según plano correspondiente (referencia pedido de compras).
LAMP S.A.U. enviara el plano de pieza siempre que haya una modificación.
3. El material estará exento de golpes, rebabas, rayas, etc., y vendrá embalado de manera que se evite cualquier deterioro de producto durante su posterior transporte o manipulación.
4. La cantidad entregada será la pedida en el pedido de compras. Cualquier alteración será consultada con el Departamento de Compras.
5. El material que no supere las correspondientes inspecciones de Calidad en LAMP S.A.U. será devuelto al proveedor.
6. Antes de entregan el material, consultar destino.
7. Se tendrán en cuenta los requisitos medioambientales, para reducir al mínimo la generación de residuos, y emisiones de CO2.
8. Los proveedores asegurarán el cumplimiento de normativas ambientales acreditando la gestión correcta de residuos entregando los comprobantes de la misma o aportando la certificación de empresa en ISO 14001.